

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
CORRESPONDIENTE AL 24 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a las 09H15 se instala la sesión del Consejo Directivo de la Facultad, la preside el señor Doctor; Wilson Parra, Decano y asisten los siguientes miembros: Dra. Janeth Montalvo, Vicedecana; Quim. Susana López, Vocal Docente: Asisten además: Dra. Guadalupe Jibaja, Directora de la Carrera de Química de Alimentos; Dr. Carlos Calderón, Director de la Carrera de Química (e); Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica; Dr. Patricio Miño, Director de la Carrera de Química Farmacéutica; Dra. Liliana Naranjo, Presidenta de la Asociación de Profesores. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga.

Secretaría informa que hay quórum, en tal virtud el señor Decano declara instalada la sesión, disponiendo se lea el orden del día que es el siguiente: 1) Aprobación del Acta de 12 de febrero de 2014.- 2) Informe del Señor Decano.- 3) Asuntos Académicos.- 4) Varios

I. Aprobación de las Actas

Se aprueba el acta de: 12 de febrero de 2014, con modificaciones de forma que se encuentra corregidas en el acta; y, se incluya **“no puede ser Juez y parte”** en la página 3, quedando de la siguiente manera:

Toma la palabra la Dra. Susana López, y solicita al Consejo Directivo le permita retirarse de la sala de sesiones ya que por ser miembro de la Comisión, no puede ser Juez y parte; y, una vez que haya sido deliberado y analizado el caso por los miembros del Consejo, se reintegrará a la sesión.

II. Informe del señor Decano

El señor Decano informa:

Que los señores Docentes se encuentran en un período de vacaciones, que el Vicerrectorado Académico, envió a la Facultad la nueva programación académica, para el nuevo semestre, por lo tanto se realizarán varias actividades para el mes de marzo de 2014.

Que el inicio de clases para el semestre abril-septiembre 2014, se postergó para el 07 de abril de 2014, y que la semana de matrículas ordinarias ha concluido.

También manifiesta que el Consejo Universitario de la Universidad, ha convocado a varias reuniones, donde se han tomado resoluciones importantes.

Que el 18 de marzo se llevó a cabo la sesión solemne de la Universidad Central del Ecuador, donde asistieron Autoridades; Docentes; y, el Personal Administrativo.

Que se está llevando a cabo con éxito las actividades programadas para los señores Docentes de la Facultad.

El Señor Decano informa que se realizó una visita oficial al señor Rector, en la que se solicitó se ratifique la autorización para ocupar el edificio de Ingeniería Química, y que el señor Rector ha aceptado, y la comisión se encuentra trabajando en las adecuaciones que se realizarán en el nuevo edificio.

Que está lista la Sala de Informática, donde se realizaron las adecuaciones correspondientes, y que esta aula cuenta con internet, muebles, una cámara para mayor seguridad, pero que hasta la presente fecha no realizan la entrega de los equipos, y solicita al Dr. Freddy Zumárraga realice las consultas pertinentes.

El señor Decano indica que se dará una capacitación a los señores Docentes, sobre el uso del Aula Virtual, para el día viernes 28 de marzo del 2014, y estará a cargo de los doctores Dr. Wilmer Narváez y Dra. Martha Suarez.

Que las diferentes comisiones se encuentran trabajando en los proyectos de readecuación del edificio y la ubicación de los cubículos de los señores docentes de la Facultad.

Que se ha conformado una comisión para la adquisición de los uniformes para el Personal Administrativo de la Facultad, de conformidad a la disposición del Ministerio de Relaciones Laborales, siendo el monto asignado para los uniformes de \$200,00 dólares; a los señores Docentes y Ayudantes de Cátedra se les proveerá los mandiles.

Que de acuerdo al proceso de transición, algunas Autoridades cumplieron sus funciones como es el caso de la Dra. Consuelo Andrade y Dra. Blanca Esthela Bravo, y el señor Rector solicitó al señor Decano, que se envié las ternas, para realizar la designación tanto de la Dirección de la Carrera de Química; y, del Instituto Superior de Investigación y Posgrado, por lo que se ha solicitado de que presenten las carpetas de los docentes que constan en las ternas, documentos habilitantes para enviar dicho pedido, y así cumplir con la disposición de conformidad a los que dispone el Estatuto y la Normativa Legal Vigente, de conformidad al siguiente detalle:

TERNA PARA LA DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE QUÍMICA	Dr. Carlos Calderón Dra. Susana López Dra. Martha Suarez
TERNA PARA LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE POSGRADO	Dra. Beatriz Vargas Dr. Wilmer Narváez Dra. Liliana Naranjo

En cuanto a la situación de los señores Secretarios-Abogados, que han tenido varias reuniones con las nuevas Autoridades de la Universidad, e informa que el Dr. Zumárraga continuará prestando los servicios de Secretario-Abogado en la Facultad de Ciencias Químicas.

El Dr. Freddy Zumárraga, manifiesta que continuará trabajando con la misma predisposición y agradece al señor Decano y miembros de Consejo Directivo, por el respaldo recibido.

El señor Decano solicita a los miembros del Consejo Directivo la ratificación de lo realizado ad-referendum, en tres resoluciones: el curso "Radicales Libres" con el Dr. Luis Miranda; la ampliación del plazo para el asentamiento de las notas del Plan de Tesis; y, la aprobación de los horarios correspondientes al semestre abril-septiembre 2014, elaborados por los señores Directores de Carrera. **Aprobándose las tres resoluciones en ese sentido.**

El Consejo Directivo, autoriza enviar una carta de invitación a la Dra. Sandra Ramírez, y solicitarle la colaboración para que dicte una conferencia sobre un tema de actualidad para los estudiantes de la Facultad.

El Consejo Directivo de la Facultad, autoriza los gastos de hospedaje del Dr. Luis Miranda Gutiérrez y los gastos que demande el curso "Radicales Libres".

El señor Decano indica que por el cambio de las Autoridades de la Universidad, la sesión solemne de la Facultad, se realizará en el mes Abril y no como se ha venido realizando en el mes de marzo; por lo que solicita se señale una fecha para la sesión solemne, y que autorice los gastos que demande este evento.

El Consejo Directivo, resuelve autorizar que la Sesión Solemne se realice el día miércoles 30 de abril de 2014, a las 11.00 horas; y, aprueba que se cubran con todos los gastos que demandará el evento.

El Consejo Directivo, designa a la Dra. Blanca Esthela Bravo, para que se sirva pronunciar EL DISCURSO DE ORDEN, en la Sesión Solemne.

El Señor Decano informa que le llamó el señor Rector, solicitando información sobre la carga horaria de la Dra. Ximena Chiriboga, docente de la Facultad, para el semestre abril-septiembre 2014, y pidiendo que se le de apertura para la investigación a la mencionada docente.

El Consejo Directivo de la Facultad, resuelve solicitar al Director de la Carrera de Química Farmacéutica, un informe de la carga horaria, con el número de alumnos matriculados por cada una de las asignaturas, asignadas a la Dra. Ximena Chiriboga. Hasta aquí el informe.

III. Asuntos Académicos

Secretaría da lectura al Oficio 033 DIIP-CQ-14, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Directora del Instituto de Investigación y Posgrado (e), mediante el cual solicita al Consejo Directivo la respectiva autorización para que se lleve a efecto la defensa oral de tesis de la Dra. Jenny Silvana Murillo Rosero, posgradista de la maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, el día viernes 04 de abril del 2014, a las 11:00. **Aprobándose en ese sentido.**

Secretaría da lectura al Oficio 034 DIIP-CQ-14, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Directora del Instituto de Investigación y Posgrado (e), mediante el cual solicita al Consejo Directivo la respectiva autorización para que se lleve a efecto la defensa oral de tesis de la BF. Ana María Hidalgo Almeida, posgradista de la maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, el día viernes 11 de abril del 2014, a las 11:00. **Aprobándose en ese sentido.**

Secretaría da lectura al Oficio 035 DIIP-CQ-14, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Directora del Instituto de Investigación y Posgrado (e), mediante el cual solicita al Consejo Directivo la respectiva autorización para que se lleve a efecto la defensa oral de tesis de la BF. Bertha Cecilia Bastidas Salazar, posgradista de la maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, el día jueves 10 de abril del 2014, a las 11:00. **Aprobándose en ese sentido.**

Secretaría da lectura al Oficio 008-CA-2014, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Subdecana, sobre las pasantías que realizará la señorita Petra Piritta Lohela, por cuatro meses en la Facultad.

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió aprobar las pasantías de la señorita Petra Piritta, las mismas que se realizarán en los diferentes laboratorios incluidos los del OSP, con la supervisión de los señores docentes Dr. Eduardo Mayorga e Ing. Milene Díaz, y al finalizar dicha pasantía, deberán presentar un informe de actividades.

Secretaría da lectura al Oficio 010- CA-2014, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Subdecana, relacionado con las necesidades académicas para el semestre abril-septiembre 2014, y el aumento del tiempo de dedicación de los señores docentes de la Facultad.

NOMBRE	TIEMPO DE DEDICACIÓN ACTUAL	TIEMPO DE DEDICACIÓN QUE SE SOLICITA	ASIGNATURAS
MSc. Gabriela Valladares Patiño	Auxiliar Tiempo Parcial	Auxiliar Tiempo Completo	Calculo 1 y Ecuaciones Diferenciales
MSc. Jorge Moncayo Sánchez	Principal Tiempo Medio	Principal Tiempo Completo	Química Inorgánica y Química General

Luego de la revisión y análisis pertinente el Consejo Directivo, resuelve aprobar las peticiones de incrementos de tiempo de dedicación, en la forma presentada.

Secretaría da lectura al Oficio 011-CA-2014, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Subdecana, sobre las necesidades académicas para el semestre abril-septiembre 2014, y la contratación de los servicios docentes.

ASIGNATURA	No. HORAS	NOMBRES
Metodología de la Investigación	40 horas	MSc. Elithsine Espinel
Desarrollo Humano, Realidad Socioeconómica, Cultural y Ecológica.	20 horas	MSc. Gisell Calderón
Estadística, Aseguramiento de la Calidad	10 horas	MSc. Mario Bermeo
Física 1	20 horas	MSc. Miguel Lema
Química Orgánica 2	40 horas	Dr. Kléver Parreño
Química Analítica Cuantitativa 1, Química General 2, Operaciones Básicas de Laboratorio	40 horas	MSc. Patricio Espinoza
Cálculo 1	40 horas	Contratar MSc. Alfredo Naranjo
Química Analítica Cualitativa	40 horas	MSc. Dayana Borja MSc. Tamara Fukalova
Operaciones Básicas de Laboratorio, Operaciones Básicas Industriales, Diseño Experimental, Química Inorgánica Industrial	40 horas	MSc. Verónica Taco

Luego de la revisión y análisis pertinente el Consejo Directivo, resuelve aprobar la contratación de los señores Docentes, en la forma presentada.

Secretaría da lectura del oficio 009-CA-2014, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Subdecana, que contiene el informe del Consejo Académico sobre la designación de los coordinadores de las diferentes áreas y subáreas de las carreras, para que sea aprobado por el Consejo Directivo y luego se notifique a los respectivos coordinadores.

Consejo Directivo aprueba las designaciones en la forma presentada y resuelve que por Secretaría se realice la respectiva notificación a los señores Coordinadores.

Secretaría da lectura del oficio 090-SDFCQ-2014, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Subdecana, relacionado con la carga horaria para el semestre abril-septiembre 2014, de la Dra. Blanca Esthela Bravo, docente de la Facultad.

El Consejo Directivo de la Facultad, resuelve autorizar a la Dra. Branca Esthela Bravo, para que en el semestre abril-septiembre 2014, de su carga horaria de 40 horas semanales, sean distribuidas en: 20 horas clase y 20 horas administrativas, en un horario de 08:00 a 16:00 horas, con el fin de elaborar la nueva estructura en las diferentes instancias de la Facultad, y así dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico.

Secretaría da lectura al Informe presentado por el docente Dr. Patricio Miño, relacionado con las evaluaciones realizadas a las asignaturas de Fisiología Fisiopatología e Interpretación Clínica, encargadas al mencionado docente.

El Consejo Directivo de la Facultad, resolvió aprobar el informe presentado por el Dr. Patricio Miño, y notificar al Dr. Milton Burbano, docente de las asignaturas de Fisiología Fisiopatología e Interpretación Clínica, que al reintegrarse a la Facultad, cumpla con el horario de clases vigente, establecido y aprobado por el Consejo Directivo.

IV. VARIOS

Secretaría da lectura al Oficio 13 AAFCQ, suscrito por la Lcda. Livia Andrade, Asistente Financiera, mediante el cual presenta el informe económico de la Facultad.

El Consejo Directivo, autoriza para que en el próximo Consejo Directivo la Asistente Financiera, de la Facultad, en la sesión presente el informe económico.

Dra. Susana López, manifiesta que es importante realizar a la brevedad posible la depuración en el sistema SAU, una vez que debe estar saneado todo y no tener inconvenientes.

Dra. Guadalupe Jibaja informa que tuvo un caso de una estudiante que aprobó Cálculo 2 con cuarta matrícula, y ahora que solicita 3era. matrícula en la asignatura de Físicoquímica, se pudo percatar de dicho inconveniente.

El señor Decano informa que de conformidad a lo que señala el Estatuto de la Universidad, toda petición estudiantil debe conocer en primera instancia los Directores de Carrera, si el estudiante no está de acuerdo con la resolución, este deberá dirigir la petición al señor Decano como segunda instancia, y posteriormente como última instancia al Consejo Directivo.

Dra. Guadalupe Jibaja, solicita que conste en actas el maltrato que recibieron los señores estudiantes de la Facultad, por parte del Informático, en el proceso de matriculación, que el señor hizo caso omiso a las disposiciones de las Autoridades.

Dra. Janeth Montalvo informa que el trato por parte del señor Informático, en el proceso de matriculación de los señores estudiantes, no fue comedido, que ha remitido mediante un e-mail al señor Decano sobre el particular.

Dra. Isabel Fierro indica que se debería analizar bien el proceso de matriculación de los señores estudiantes de la facultad, una vez que se está perjudicando a los estudiantes por el número de créditos, y la implementación paulatina de la nueva malla curricular, y no se les permite tomar avances, por lo que pide se revise las decisiones tomadas.

El señor Decano solicita a las Personas que se encuentran aludidas presenten por escrito las quejas correspondientes en relación al Informático, con el propósito de solicitar la sanción o llamado de atención, y que estas serán remitidas a la Dirección de Talento Humano. **Aprobándose en ese sentido.**

El señor Decano solicita que se realice una reunión con el Informático de la Facultad, para analizar los casos específicos como: cruce de horarios el número de alumnos, grupos de laboratorios, cambio de paralelos que no perjudique a los señores estudiantes. **Aprobándose en ese sentido.**

El Consejo Directivo de la Facultad, en sesión de 24 de marzo de 2014, resolvió solicitar al Ing. Cléver Oña, Analista de Tecnología presente un informe detallado del proceso de matriculación correspondiente al semestre abril 2014- septiembre 2014, y de las novedades suscitadas.

El señor Decano agradece la asistencia y se levanta la sesión a las 12h45.

Dr. Wilson Parra
DECANO

Dr. Freddy Zumárraga
SECRETARIO-ABOGADO

Elaborado por Paola Pinto.